Reporte Trimestral de Garantía de Prestaciones Sociales

Empresa:	R.I.F.:
MOTORES VALENCIA C.A.	V-12230395
Trabajador:	Cédula N°:
MARIA BUSTAMANTE TARAZONA	V-12230395
Cargo: ASESOR DE SERVICIO	Ingreso: 01/10/2012

LEY ORGÁNICA DEL TRABAJO, LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS

Artículo 143. Depósito de la garantía de las prestaciones sociales.

...

El patrono o patrona deberá informar trimestralmente al trabajador o trabajadora, en forma detallada, el monto que fue depositado o acreditado por concepto de garantía de las prestaciones sociales.

Período Desde Hasta	Salario Integral Diario	Salario Int. Prom. Sem. Diario	Días Abona dos	Días Abon. Acum.	Salario Int. Prom. Ult. año. Diario	Días Adicion. Abon.	Días Adicion. Acumu.	Garantía de Prestaciones Abonada	Anticipos y Préstamos	Total Garantía Acumulada
Primer Trimestre: 01/01/2025 al 31/03/2025										
01/01/2025 31/01/2025	68,16	0,00	0	735	0,00	0	132	0,00	0,00	8.741,58
01/02/2025 28/02/2025	68,16	0,00	0	735	0,00	0	132	0,00	0,00	8.741,58
01/03/2025 31/03/2025	95,30	68,43	15	750	68,43	0	132	1.429,50	0,00	10.171,08
Segundo Trimestre: 01/04/2025 al 30/06/2025										
01/04/2025 30/04/2025	95,30	0,00	0	750	0,00	0	132	0,00	0,00	10.171,08
01/05/2025 31/05/2025	139,32	0,00	0	750	0,00	0	132	0,00	0,00	10.171,08
01/06/2025 30/06/2025	139,32	100,92	15	765	100,92	0	132	2.089,80	0,00	12.260,88

Reci					

Firma:

Huella Dactilar:

Nombre:

Cédula N°: